

lunes 3 de febrero de 2020

La Gerencia de Urbanismo desarrolla un proyecto piloto de teletrabajo que mejora el rendimiento profesional

El sistema se basa en tres pilares: administración electrónica, cumplimiento de objetivos y análisis de los puestos de trabajo



El Ayuntamiento de La Laguna está llevando a cabo un proyecto piloto para la implantación del sistema de teletrabajo en la Gerencia de Urbanismo, con el objetivo de mejorar el rendimiento profesional al tiempo que se facilita la conciliación de la vida laboral y familiar.

El concejal de Ordenación del Territorio, Santiago Pérez, explica que “se trata de un proyecto actualmente en periodo de pruebas, que habrá que regularizar a través de un reglamento en el que se establezcan las características de esta modalidad de trabajo y deberá ser consensuado con el departamento de Recursos Humanos y los representantes sindicales”.

“Las pruebas llevadas a cabo hasta el momento demuestran que hay un aumento de la productividad laboral, al desarrollarse el trabajo en un ambiente sin interrupciones, una flexibilidad horaria y la planificación del propio trabajo por parte del personal”, asegura Santiago Pérez.

El sistema de teletrabajo desarrollado por la Gerencia de Urbanismo se sustenta en tres pilares básicos. Por un lado, se cuenta desde 2010 con la administración electrónica, que permite el trabajo a distancia y el acceso a los expedientes por la vía telemática.

Un segundo pilar es el trabajo por objetivos y resultados, tanto individuales como en equipo. En este sentido, desde el año 2016 se viene desarrollando en este departamento municipal un sistema mixto de productividad por servicios y por objetivos, tanto generales como individuales. Para ello se ha establecido una fórmula de medición del trabajo, que facilita cuantificar con exactitud el desempeño de los empleados públicos.

El tercer pilar en el que sostiene el proyecto es que se trata de un sistema global, parcial y simultáneo. Precisamente una de las singularidades del proyecto en La Laguna, frente al desarrollado en otras administraciones, es que se ha buscado una fórmula para implicar a prácticamente toda la plantilla. En lugar de establecer un sistema que permita a un reducido grupo, que lleva a cabo tareas muy específicas, teletrabajar una gran parte de la jornada, se ha optado por establecer un sistema que en el que toda la plantilla pueda participar del proyecto, al menos un día a la semana, de forma que todos teletrabajen de manera simultánea.

El proyecto implica a casi toda la plantilla de la Gerencia, ya que prácticamente ningún puesto requiere una prestación presencial el 100% de la jornada laboral, al estar externalizado el servicio de atención al público. Se prevé que inicialmente la fórmula se circunscriba a un día a la semana, los viernes, de forma que todos los participantes en el programa teletrabajen de manera simultánea.

De este modo, de lunes a jueves se atienden en las oficinas de la Gerencia de Urbanismo todas las citas técnicas, se realizan las reuniones de trabajo y se hacen las visitas para la redacción de los expedientes; y el viernes se acometen los objetivos marcados por la jefatura del servicio.

Para posibilitar el trabajo colaborativo, el personal de la Gerencia debe estar disponible en una franja horaria establecida como no flexible, entre las 9:00 y las 13:30 horas, vía telefónica y 'on line'. Además, quienes participen del proyecto han de estar localizables para poder incorporarse de manera presencial en caso de que se produzca una situación de urgencia.

La idea es que haya un teletrabajo ordinario, los viernes, y otro de carácter ocasional para resolver situaciones especiales de conciliación familiar (por ejemplo en caso de una alerta meteorológica, o enfermedad de un familiar), cualquier otro día de la semana.